



NIT.: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Facultad de Derecho

FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO

PLAN DE ASIGNATURA

| | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|----|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA: | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I | |
| CODIGO DE LA ASIGNATURA: | | |
| CICLO DE FORMACIÓN: | BÁSICO | x |
| | PROFESIONAL | |
| COMPONENTE DE FORMACIÓN | BÁSICO | |
| | HUMANÍSTICO | |
| | PROFESIONAL | x |
| | ELECTIVO | |
| | OPTATIVO | |
| UBICACIÓN ASIGNATURA: (Semestre/ano) | Tercer semestre | |
| NIVEL DE FORMACIÓN: | PREGRADO | X |
| | POSGRADO | |
| | TECNOLÓGICO | |
| | TÉCNICO | |
| INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: | No. HORAS | |
| | Presenciales | 4 |
| | Independientes | 64 |
| | TOTAL HORAS | |
| CREDITOS ACADÉMICOS: | 3 | |
| PRERREQUISITOS: | x | |
| CORREQUISITOS: | | |
| MODALIDAD: | PRESENCIAL | X |
| | A DISTANCIA | |
| | TUTORIADA | |
| | VIRTUAL | |
| CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: | OBLIGATORIA | X |
| | ELECTIVA | |
| TIPO ASIGNATURA: | TEORICA | |
| | PRÁCTICA | |
| | TEÓRICO-PRÁCTICA | x |



JUSTIFICACIÓN

El papel estratégico de las instituciones de educación superior en la sociedad del conocimiento está en la capacidad de formar profesionales preparados para generar nuevo conocimiento e innovaciones; sin embargo, formar profesionales para el conocimiento e invocación trae consigo la responsabilidad de construir personas con comprensión científica como proceso intelectual y científico para el desarrollo del conocimiento y la innovación, ante lo cual, la Universidad Libre como IES es un agente que entiende la posibilidad de influir en los cambios en el conocimiento, habilidades y competencias necesarios en el contexto de la sociedad moderna altamente diferenciada para unos futuros profesionales del derecho, bajo la visión en la construcción permanente de un mejor país y una sociedad democrática, pluralista y tolerante, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de conflictos.

La investigación como parte de la empresa de la ciencia que produce conocimiento hay que abordarla en función positiva desde la educación para cambiar la vida de las personas, *“la educación debe ser de total importancia en cualquier agenda de desarrollo sostenible. No se trata solo de una inversión esencial sino de una base importante para el enriquecimiento humano mediante el aprendizaje permanente”* (UNESCO, 2015,2); por ende, asumir la practica educativa de la investigación como pensamiento científico arroja a los actores del proceso de construcción educativa de las condiciones de posibilidad del conocimiento que nos acerca a significar una posición acerca de la sociedad.

Desde lo anterior, es posible proyectar un pensamiento científico desde la forma de pensar por procesos autológicos del conocer no en la relación objeto-sujeto, sino como observadores y acto científico de la sociedad, en donde, a partir de su formación profesional, al momento de plantear proyectos de investigación y propuestas de intervención, estas respondan a necesidades presentadas en el contexto.

OBJETIVO GENERAL

Formular construcción cognitiva de la realidad a la que nos podemos aproximar como observadores de la ciencia y la sociedad mediante las formas del pensamiento científico para el conocer e innovar en contexto de la diferenciación de las formas sociales locales a globales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Aproximar al estudiante de derecho con la investigación científica como parte de las formas de la construcción del saber y saber para hacer en la investigación académica.
2. Generar las relaciones existentes entre la perspectiva interaccionista, contextualita, convencionalista para que el estudiante de derecho construya las relaciones entre su perspectiva de investigación con las necesidades del contexto.
3. identificar los escenarios y contextos para la formulación de un interés investigativo por parte del estudiante de derecho que lo arroje al interés científico.

PRINCIPIOS DE FORMACION Y METAS DE APRENDIZAJE EN TÉRMINOS DE



NIT.: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Facultad de Derecho

COMPETENCIAS

A. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE Y DOMINIOS GENERALES:

- **Competencia cognoscitiva:** el estudiante conoce el desarrollo del pensamiento científico y la relación existente de lo objetivo y subjetivo como formas de interpretación simultáneas en el contexto de la investigación.
- **Competencia comunicativa:** el estudiante expresa la intencionalidad de su interés investigativo mediante productos escriturales y procesos de verbalización que muestran las apropiaciones intelectivas.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **COMPETENCIA INTERPRETATIVA:** el estudiante es capaz de analizar, organizar e interpretar la información objetiva en la fundamentación científica de la investigación
- **COMPETENCIA ARGUMENTATIVA:** el estudiante es capaz de orientar sus reflexiones y argumentos en el diseño de su interés investigativo
- **COMPETENCIA PROPOSITIVA:** el estudiante conforma la habilidad de pasar de lo teórico a lo práctico, vinculando argumentos de manera clara y sintética para la congruencia de su interés investigativo.

METODOLOGÍA GENERAL

Dentro de la convergencia del pensamiento complejo es importante tener presente que es un proceso interactivo entre estudiante-docente en que, con aproximaciones teóricas iniciales que se dan en los componentes uno, dos y tres de la asignatura, se pasa a la conformación investigación desde la visión de mundo entrelazado en la creación de modelos de convergencia comprensiva de interés investigativo; por lo cual, metodológicamente el docente y el estudiante el aula deben de adelantar tres momentos en el proceso del aprendizaje que le permite construir comprendiendo.

El primero: mediante los primeros componentes de asignatura el docente conforme una idea y desarrollo de composiciones teóricas de las ciencias que el estudiante reflexiona y operativización mediante un producto escrito, se conforma una clase tipo activa o mixta que lleva a procesos del estudiante, acompañado con asesorías y proceso de confrontación de productos escriturales entregables (work paper)

El segundo: Mediante los segundos componentes de asignatura el estudiante entrega un segundo producto que muestra un pensamiento sistémico entre observador del fenómeno, los actos de construcción simbólica y social que lo lleva a un convencionalismo al enfrentarse con la correlación del conocimiento.

El tercero: Esta tercera concreta la sistémicamente en una propuesta de documento que de forma sintética la práctica indagativa del estudiante en un contexto de observación los intereses de investigación que puede estar conformando para la conformación futura de una investigación científica.



NIT.: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Facultad de Derecho

| ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DIDACTICAS | | | | | |
|---|---|---------------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| Clase Magistral | X | Talleres de refuerzo | | Lecturas previas | X |
| Valoración y motivación de aptitudes e intereses | X | Trabajos en grupo | | Exposiciones | |
| Presentación de contenidos mediante síntesis, cuadros, mapas conceptuales | | Ejemplificación del contenido | X | Preguntas en clase | X |
| Realización de ejercicios y problemas por parte del profesor | | Evaluación grupal | | Diagnóstico de conocimientos previos | |
| Verificación y síntesis de contenidos previos | X | Implementación de recursos didácticos | X | Seguimiento de actividad en la clase | X |

| ESTRATEGIAS Y PORCENTAJES DE EVALUACIÓN | | | | | |
|---|---|------------------------|---|--------------------------|----|
| FORMAS DE EVALUACIÓN | | | | PORCENTAJE DE EVALUACIÓN | |
| Evaluación escrita | X | Exposición | | Primer Parcial | 30 |
| Quizez | X | Laboratorio | | Segundo Parcial | 30 |
| Talleres Individuales | X | Trabajo de campo | X | Examen Final | 40 |
| Talleres Grupales | | Participación en Clase | X | | |

| CONTENIDO PROGRAMATICO | | |
|--|---|--------------|
| UNIDAD TEMATICA | TEMA O SUBTEMA | BIBLIOGRAFÍA |
| FUNDAMENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO | 1. interpretación objetividad/subjetividad. 1.1 Paradigma positivista e interpretativista. 1.2 La hermenéutica y el proyecto de una ciencia humana. 1.3 Las ciencias sociales interpretativas. 1.4 La construcción social de la realidad. 2. Evolución del conocimiento. 2.1 Análisis del conocimiento científico. 2.2 La demarcación de la ciencia. 2.3 Formulación y aplicación de los métodos. | |
| INTERPRTPAR PARA SIGNIFICAR | 1. Interaccionista 1.1 Interaccionismo simbólico. 2. Contextualista | |



NIT.: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Facultad de Derecho

| | | |
|----|--|--|
| | <p>2.1 Perspectivismo epistemológico.</p> <p>3. Convencionalista</p> <p>3.1 Construcción de la realidad.</p> | |
| 3. | <p>1. Líneas de investigación</p> <p>1.1 Socialización de las líneas y sublíneas del Grupo de Investigación Derecho, Estado y Sociedad.</p> <p>2. Escenarios de investigación</p> <p>2.1 Socialización de proyectos de los docentes del Grupo de Investigación Derecho, Estado y Sociedad.</p> <p>3. Convergencia del interés investigativo</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> | |

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Ander – Egg, Ezequiel. (XX). Métodos y técnicas de investigación II. La ciencia: su método y la comprensión del conocimiento científico. Argentina: Lumen.

Azúa Reyes, Sergio. (2014). Metodología y técnicas de la investigación jurídica. México: Editorial Porrúa.

Bunge, Mario. (1997) La Ciencia su Método y su Filosofía. Buenos Aires: Editorial: Suramericana.

Durkheim, Emile. (1976). Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: La Pléyade.

Giraldo Ángel, Jaime. (2013). Metodología y técnica de la investigación jurídica. Bogotá: Librería Ediciones del Profesional Ltda.

Hernández, Carlos Arturo; Ortega Chacón, Percy; Ortega Gomero, Santiago; Franco, Javier Francisco; Piragauta Correa, Luz Bibiana, editora. (2017). Metodología en investigación jurídica. Bogotá: Universidad Libre.

Mardonés, José María. (2012). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica. Barcelona: Anthropos.

Pérez Escobar, Jacobo. (2015). Metodología y técnica de la investigación jurídica. Bogotá: Temis.

Tamayo y Tamayo, Mario. (XX) El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y



NIT.: 860.013.798-5

Seccional Pereira
Facultad de Derecho

administración de proyectos de investigación. XXXXX: Limusa.

Toro Jaramillo, Iván Darío y Parra Ramírez, Rubén Darío. (2010). Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa / cuantitativa. Medellín: EAFIT

Sandino Restrepo, María del Carmen. (2009). Metodología de la investigación científica. Articulación de los elementos básicos del proceso de la investigación. Bogotá: Librería jurídica COMLIBROS.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet. (2002) Bases de la Investigación Cualitativa. Medellín: cortus, Univesidad de Antioquia.

Zapata – Barrero, Ricard y Sánchez - Montijano, Elena. (2010). Manual de investigación cualitativa en la Ciencia Política. España: Tecnos.